

II.-ANTECEDENTES DE LA ASOCIACIÓN

Desde el año 2003 un grupo de amigos conscientes del beneficio que supone la formación en nuevas tecnologías para el desarrollo de determinados sectores del tercer mundo, alcanzaron diversos acuerdos con entidades públicas y privadas para la donación de ordenadores obsoletos que tras una adecuada adaptación se pudieran utilizar para proyectos educativos en escuelas infantiles y de formación profesional. Hasta ahora los envíos realizados lo han sido a la India y al Perú.

En este sentido, cabe destacar la colaboración de Telefónica de España, British Telecom, El Corte Inglés, los Ministerios de Administraciones Públicas y de Interior, la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Manos Unidas, Secuware, Mossec, etc...: Dicha colaboración ha tenido y tiene diversas modalidades: donación de equipos informáticos, financiación del coste de adaptación de los mismos o del envío al país de destino.

Por razones de logística y de capacidad presupuestaria, el número de envíos por año es de un máximo 500 ordenadores (pentium III o superior) , que una vez donados, un servicio técnico se encarga de su adecuación, consistente en : limpieza exterior, borrado de datos, ajuste de sistemas y, en caso necesario, recambio de piezas y carga con software de libre disposición en el idioma del país a donde se destinan, con programas educativos, paquetes ofimáticos y juegos infantiles, en su caso.

A título informativo, el coste de ésta operación es en 2008 de 75 euros por unidad que sumados al coste de su envío por flete marítimo – 15 € aprox. -hace un total de 90 euros por cada ordenador. En el puerto de destino, responsables de los servicios sociales de la Diócesis correspondiente y/o diversas Congregaciones Religiosas se encargan, de forma segura, de su recepción, traslado e instalación en los Centros correspondientes.



Se puede afirmar que estos proyectos son un éxito total. Por ejemplo, en la India, se han beneficiado en los últimos años más de diez mil niños y jóvenes tribales y/o descastados, entre 9 y 20 años, en zonas sin asistencia pública alguna, adquiriendo conocimientos de informática básica en inglés, que es fundamental para su desarrollo e integración laboral, sin cuya preparación no tendrían acceso a los puestos públicos que, teóricamente, la administración reserva para tribales y descastados.

La forma de colaboración de la citadas Entidades ha sido y es muy diversa y compleja, y está en función de múltiples parámetros legales, presupuestarios y organizativos de cada entidad colaboradora. Por estas razones, ha sido conveniente constituirnos en el año 2008 legalmente en Asociación, con el fin de poder operar de forma más transparente y eficaz.

Madrid, 15 de abril de 2008